

Momentos de terror se vivieron en Hospital Regional por balacera

Momentos de miedo y angustia, vivieron usuarios y funcionarios de la Unidad de Emergencias, al producirse una balacera en las cercanías del centro sanitario.

La situación se registró pasadas las 21.00 horas del miércoles 21, en la intersección de calles O'Higgins y Vicuña, en que se produjo un altercado entre varias personas, que culminó en balacera. Como resultado se reportaron dos lesionados, uno por impacto de bala, sin riesgo vital.

Del hecho se dio cuenta a Carabineros, y sobre el tema, se refirió el Comisario, teniente coronel Damián Núñez,

“durante la noche del miércoles, Carabineros de la Segunda Comisaría de Copiapó, se trasladó al Hospital Regional, con la finalidad de verificar un procedimiento de disparos ocurridos al exterior del Servicios de Urgencia. Una vez en el lugar, se entrevistó a la guardia de seguridad, quien manifestó que apareció a un hombre adulto con una herida en su mano izquierda, el cual indicó que fue abordado por dos sujetos desconocidos, quienes luego de efectuaron los disparos huyeron del lugar en dirección desconocida”. Agregó el jefe policial que

“el lesionado, un hombre adulto de 28 años, de nacionalidad venezolana resultó con herida de carácter leve. Del hecho tomó conocimiento el Ministerio Público, quien instruyó la presencia de personal de la Sección de Investigación Policial, para efectuar las diligencias de rigor y personal de Labocar para efectuar las pericias en el sitio del suceso”.

FISCALÍA: La Fiscalía de Atacama, a través de su equipo ECOH, dio inicio a las investigaciones, tras el incidente ocurrido en el Hospital Regional.

La Fiscal Jefa de la Unidad SACFI-ECOH, Paula Barrueto Salgado dijo que

“preliminariamente la información que se maneja hasta el momento es que después de las 21.00 horas, en un primer momento, en calle Vicuña con O'Higgins un grupo de individuos que tuvo una especie de enfrentamiento, ocasionándose desorden; habiendo golpes con objetos contundentes y existiendo tres disparos. La información que manejamos hasta el momento es que hubo dos disparos que fueron al aire, y un disparo que se propinó a un individuo de sexo masculino y de nacionalidad extranjera”.

Añadió la Fiscal que “producto de lo anterior, esta trifulca se trasladó a las cercanías de la Sala de Urgencias del Hospital Regional por calle O'Higgins. No hubo disparos al interior del Hospital; hubo víctimas lesionadas que ingresaron a las dependencias de la Sala de Urgencia y posteriormente fueron atendidas. Producto de lo anterior estamos trabajando el equipo ECOH con personal de Carabineros en este caso específico con Labocar y con la SIP y mantendremos, por el momento, la información de dos víctimas con lesiones leves; ambas fuera de riesgo vital y con heridas superficiales”.

DIRECCIÓN DEL HOSPITAL:

Al respecto, el director (s) del Hospital, Sergio Ripoll Sandoval, indicó que

“en relación a los lamentables y preocupantes hechos ocurridos la noche de ayer miércoles 21 de mayo en las afueras de nuestro Servicio de Urgencia, como Dirección expresamos nuestro rechazo ante estos acontecimientos que vulneran las condiciones de seguridad y tranquilidad que debemos contar como recinto asistencial para atender a nuestra comunidad. En relación a esta situación, no registramos funcionarios lesionados. Solo una persona externa presentó una herida en su mano de carácter leve y que posterior a su atención recibió su alta médica”.

Acota la autoridad que

“como Hospital Regional de Copiapó desplegaremos una serie de medidas para reforzar nuestra seguridad interna en beneficio de nuestros funcionarios y usuarios. También continuaremos gestionando el apoyo de las autoridades e instituciones locales para disponer de las mejores condiciones que nos permitan otorgar una mayor seguridad a nuestros equipos de salud y pacientes que acuden a nuestra institución”. El director (s) añadió que

“en este sentido, queremos transmitir a nuestras funcionarias y funcionarios que desplegaremos todos nuestros recursos que estén a nuestro alcance para disponer de las mayores condiciones de seguridad. Ello con el claro objetivo que puedan continuar desarrollando sus labores bajo las condiciones que necesitan y no descansaremos en ello. Agradecemos su constante entrega y compromiso en beneficio de la atención y salud de nuestros usuarios. Continuaremos desplegados y acudiendo a las instancias que correspondan para garantizar las condiciones de seguridad y tranquilidad que requieren para que puedan continuar desarrollando su loable labor”.

“Finalmente, como recinto asistencial tomaremos las acciones legales que correspondan contra quienes resulten responsables ante estos lamentables sucesos que afectan directamente la atención de la comunidad y vulneran las condiciones de seguridad y tranquilidad de nuestras funcionarias y funcionarios”, acotó Sergio Ripoll Sandoval.



Emoción que nos une.

The all-new SANTA FE.



Precio desde:

\$ 32.490.000

Bono Amicar maestro de: \$3.600.000
CAE: 24,42% - Rendimiento mixto: 11,6 Km/L.



Ramón Freire 64-72 Fono: 52 2 231594 Copiapó, Atacama Web: automotrizdepetris.cl

Mobil Partner VISITA LA RED HYUNDAI ENTODOTODOS CHILE | www.hyundai.cl

Simulación correspondiente a producto Correo Maestro gestionado por Sociedad de Crédito Automotriz S.A., otorgado por serventidad financiera, con un 35,00% de p.e., 36 cuotas y cuantía cuota n° 37 \$1.940.000. Véase para SANTA FE 2.5 AT PLUS. Precio lista correspondiente a \$38.000.000. Precio con bono \$32.490.000. Incluye bono de \$3.600.000 con financiamiento gestionado por Sociedad de Crédito Automotriz S.A., otorgado por serventidad financiera, 36 cuotas de \$588.889 más cuota n° 37 de \$12.596.000 en p.e. de 35,00%, \$11.791.000, CAE 24,42%, Costo total del Crédito \$38.000.000. Crédito sujeto a verificación de antecedentes financieros y comerciales del Cliente por parte de la serventidad financiera. Crédito incluye gastos administrativos y seguros de daños. La contratación de cualquier seguro asociado al crédito otorgado es de carácter voluntario. No válida para Zona Franca. Valor realimentado y emisiones obtenidas en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumoentendido.cl. Vigencia promoción hasta 30/06/2022. No aplica a todo.